



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Expediente nº: 1599/2024

Resolución de Alcaldía Convenios para alumnos en prácticas en empresas del programa "Villanueva Inserta" de la Línea 5

Procedimiento: Convenios para alumnos en prácticas en empresas del programa "Villanueva Inserta" de la Línea 5 Territorios de la Diputación de Sevilla

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Levantar el reparo formulado por la Intervención Municipal ordenando la continuación de la tramitación del expediente.

SEGUNDO.- Que por el Ayuntamiento en Junta de Gobierno Local se proceda a la aprobación provisional del texto inicial de los siguientes convenios:

- Entre el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal y ADEFISAL (Asociación para el Desarrollo y la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual del Aljarafe) para la realización de prácticas en empresa por parte de D^a. María del Mar Suárez Hidalgo.
- Entre el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal y ADEFISAL (Asociación para el Desarrollo y la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual del Aljarafe) para la realización de prácticas en empresa por parte de D^a. María Jesús Torres Espiño.
- Entre el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal y el CEIP La Hermita para la realización de prácticas en empresa por parte de D^a. María del Carmen Gordillo Mariscal.
- Entre el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal y el CEIP La Hermita para la realización de prácticas en empresa por parte de D^a. Patricia Rodríguez Rodríguez.

TERCERO.- Someter los textos iniciales del convenio a información pública mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Provincia, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a los efectos de que se produzcan las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villanuevadelariscal.sedelectronica.es>].”

En Villanueva del Ariscal a fecha de firma electrónica.

Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Plaza de España, 1, Villanueva del Ariscal. 41808 (Sevilla). Tfno. 954113035, Fax: 954113961



Cód. Validación: MGTQL3DMYXDMDB6CC59HS337TM
 Verificación: <https://villanuevadelariscal.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Francisco García González (1 de 1)

Alcalde
 Fecha Firma: 06/03/2025
 HASH: a8456a05a87a392c37a20664be45506d

